

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 10
Córdoba**

Núm. 5.879/2012

Doña Elena Núñez González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número 10 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 824/2012, a instancia de don José Carlos Gómez Criado y doña María Jesús Borrego Mendoza, representados por el Procurador don Marcial Gómez Balsera, y asistidos del Letrado don Alfredo Jesús Povedano Molina, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Piso número siete.- Situado en primera planta, a la izquierda mirando frente a la fachada, del bloque número uno, tipo A, hoy señalado con el número cinco (actualmente número trece) de la calle Úbeda, de esta capital. Mide cuarenta y cuatro metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados de superficie útil, y

construida de cincuenta y cuatro metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, con zona verde; por la izquierda, con el número seis de igual planta; por su frente, con el piso número ocho de la misma planta; y por el fondo, con zona verde. Distribuido en estar-comedor, cocina, vestíbulo de ingreso, dormitorio principal, dos dormitorios más pequeños, distribuidor de dormitorios, aseo y terraza.

Dicha finca pertenece a la finca matriz núm. 22728, inscrita en el Registro de la Propiedad Número Tres de Córdoba, al tomo 809 del archivo, libro 705, folio 146, como propiedad de la Cooperativa de Viviendas Santa Fe.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha, se convoca a las personas cuyo domicilio se desconoce y a las ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria, firma ilegible.